

6418 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Cartagena, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la aprobación de las listas de admitidos en la convocatoria para proveer varias plazas.*

Concurso-oposición para proveer una plaza de Educador C, dos de Auxiliar de Educador y una de Conserje.

Concurso para proveer una plaza de Oficial Primera, dos de Peón y tres de Auxiliar de Hogar.

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente sobre dichos concursos y oposiciones:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las distintas convocatorias, así como las fechas y lugares para la realización de las primeras pruebas selectivas, quedando expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Segundo.—Contra las mencionadas listas se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 23 de febrero de 1995.—El Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

6419 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Técnico de Deportes.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.454, de fecha 21 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de fecha 25 de febrero de 1995, se publican las bases de la convocatoria para la contratación laboral indefinida de una plaza de Coordinador Técnico de Deportes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tavernes de la Valldigna, 27 de febrero de 1995.—El Alcalde, Joaquim Altur i Grau.

UNIVERSIDADES

6420 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso de méritos por Resolución de la Universidad de Sevilla de 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) una plaza de Catedrático de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», correspondiente al Departamento de Proyectos Arquitectónicos;

Teniendo en cuenta que habiendo transcurrido el plazo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la constitución de la Comisión que había de juzgar la referida plaza y dado que el único aspirante admitido a participar en el citado concurso renunció expresamente a su participación por razones de enfermedad,

Este Rectorado ha resuelto, por razones de eficacia administrativa y economía, declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de febrero de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

6421 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación de la misma.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Alicante, convocadas por Resolución de la misma de 30 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 22 de julio de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Alicante a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

El citado periodo de prácticas se iniciará en la Universidad de Alicante el día siguiente a la publicación del nombramiento de funcionario en prácticas en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuar comunicación previa al Rector de la Universidad de Alicante, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Alicante, 22 de febrero de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad de Alicante

Número de orden de proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 749032313. Apellidos y nombre: Molina Escrivá, Paula. Destino: Universidad, Alicante. Provincia, Alicante. Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1968.